

### El dia de sos Santos.

A mi querido amigo José Díaz Andión.

El rítmico y monótono doblar de las campanas, que, con tristes notas argentinas, invitan a los fieles a dedicar una oración por los que ya no existen; el cielo encendido por el crepúsculo majestuoso de una plácida tarde otoñal; los cientos de farolillos que, de retorno de «la ciudad de los muertos», incesantemente pasan, cual inmensa legión de luciérnagas, contristan mi espíritu y le sumen en la más profunda abstracción, que, a medida que es màs intensa, degenera en una especie de sueño ideal, que hace no advierta lo que a su alrededor sucede, y, en la sublimidad de él, se precipita sobre los pasos que dió durante el día y se encuentra ante las puertas del cementerio. Un silencio aterrador le contrae; la luz fosforescente de algunas aves nocturnas le infunden pavor; instintivamente, pretende separarse de aquel lugar, mas no puede; ha estado allí durante las horas en que el astro Rey lo inunda todo con los fulgores de su copiosa luz; allí se ha impresionado, hasta producirse en el estado en que se encuentra, y no le es posible, por tanto, en las tinieblas de la noche, apartarse un momento de tan lúgubre mansión.

Mas algo le alienta y le devuelve algunas de sus perdidas fuerzas; tímido y receloso penetra y va a acurrucarse ante una gran cruz de piedra, situada en el centro. De pronto siente como una sacudida; un sudor frío le invade y, al perder otra vez sus energías, cree ver cómo se alza una losa y del fondo de la tumba sale un hombre, de aspecto venerable, que, con voz cavernosa, le dice estas palabras:

«Atrevido mortal, que en la augusta calma de la noche vienes a turbar la paz y el reposo de los que aquí descansan, vete enhorabuena y no profanes con tu pie sacrílego este recinto, que es templo de la quietud; que es el lugar donde acaba todo lo humano; que es el paraje donde no hay discordias.

»Los soberbios, los déspotas, esos desgraciados que, por su posición social en el mundo de
los vivos, creen que todo les está permitido; que
n reconocen en los demás a sus semejantes y
ti ma los que están bajo su poder como a esc los; esos que por vanidad no reconocen la
rezon en nadie, haciendo siempre imperar su capricho, contra toda ley divina y humana, sin
acordarse que hay un Dios que ha de medirlos
con la vara que midieron, y que toda su sober-

bia, todo su capricho y todo su despotismo ha de quedar aquí, cubierto con palmo más o menos de tierra...

»Los avaros, los ambiciosos, los calumniadores y esos desventurados que se dejan dominar
por la envidia; los que, por acumular riquezas,
se olvidan de la caridad cristiana y no dudan en
sacrificar, si es preciso para su medro, la existencia de un semejante; cierran las puertas de
su corazón a la filantropía y son capaces de cometer las acciones más bajas y rastreras...

»Los que, por alentar bajas pasiones de su alma, adulán a los poderosos, no encontrando inconveniente en calumniar a alguno, para hacerse dignos de la lisonja de su señor, aunque tal infamia suma al calumniado en el abismo insondable de la preterición, de la angustia, de la miseria y de la ruina.

»Todos, en fin, los que, durante estos días, forman esa abigarrada y empingorotada multitud, que concurre a estas ciudades del descanso eterno, haciendo gala de lujo y ostentación, admirando tal o cual musoleo suntuoso, sin fijarse en que, tal vez, junto a ese panteón, existe una modesta crucecita de madera, debajo de la cual descansan los restos de alguno que no tuvo quien derramara una lágrima amorosa sobre su cuerpo; que no tenga quien rece una cristiana oración por su alma.

»Todos, sí, todos debierais recordar el fin para que fuisteis creados, en esa vida o, mejor dicho, en ese corto espacio de tiempo que llamais vida, y que teneis llena de intrigas perversas, que finalizan aquí; que aquí mueren con el cuerpo, para que el alma quede purificada ante la presencia del que la hizo a su imagen y semejanza.»

La voz de una persona querida me sacó del letargo en que me había sumido, contemplando los cientos de faroillos encendidos, que, de retorno de «la ciudad de los muertos», incesantemente pasaban ante mi vista, al ocaso majestuoso de una plácida tarde otoñal, que lo era del día de Todos los Santos.

Antonio G. Méndez.

### Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftalmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO, Plaza Mayor, número 7. --43-

### En el Camposanto

Es la tarde fúnebre y solemne del día de los Santos; de los bronces los tristes tañidos hieren el espacio.

Los cristianos en largas hileras van al camposanto y el clero los responsos entona con acento trágico.

Sobre el verde tapiz de las tumbas vènse arrodillados

los que tienen sus muertos queridos alli descansando.

Visten todos, hombres y mujeres, trajes enlutados; sobre el pecho humildemente llevan cruzados los brazos.

Sus ojos, entreabiertos a medias, baña amargo llanto; oraciones piadosas, fervientes, murmuran sus labios.....

Ya por sus respectivos difuntos
todos han rezado:
de un responso sobre cada tumba
ha vibrado el canto.

medical beautiful and the state of the state

Con el agua bendita la tierra se ha santificado; las flores sepulcrales bañadas ha dejado el llanto.

En las torres de los templos siguen los bronces doblando; a desplegar empieza la noche su enlutado manto.

Y, dejando el lugar de la muerte,
vuelven los cristianos
a sus casas en largas hileras
sus preces rezando.....

Esta escena de inmensa amargura se ve cada año, lo mismo en la ciudad que en la aldea, en el camposanto.

MATIAS GARCIA.

### ¡Caballeros! ¿Quién tiró....?

Ya dijimos en las «Notas municipales» de la anterior semana, que el Presidente de la ilustre Corporación municipal, señor Mirat, al hacer el resumen del *piñoneo* habido con motivo de la moción hecha por el concejal señor Jiménez, referente al muro de defensa del arrabal Puente, había tirado algunas *chinitas*, respecto a las

### Dependiente

con alguna práctica, se necesita en la DROGUERÍA DE

### Sobrinos de D. José Pérez Martin

censuras que se le dirigen por ocupar un puesto, que, según la ley, no puede desempeñar.

Dijo nuestro antiguo y respetado amigo que fué elegido Alcalde por el voto unánime del Ayuntamiento saliente, Diputados provinciales v otras personas que asistieron a aquella reunión previa, entre las que se contaban algunas de las que hoy le censuran.

Nuestro Director es uno de los que, invitado como representante de este semanarío, asistieron a la indicada reunión, habiendo unido sus ruegos a los de las demás personas congregadas a tal fin, y lo hizo de todo corazón, persuadido de que entre los nombres que se citaron para ocupar la Alcaldía, ninguno como el señor Mirat, por concurrir en él condiciones especialísimas, que somos los primeros en reconocer.

Al dar nuestra opinión para que mencionado señor presentara su candidatura en las elecciones a concejales y más tarde ocupara la presidencia de la Corporación, lo hicimos en la creencia de que el candidato cumpliera con los requisitos que la ley prescribe, renunciando el acta de Diputado provincial y la titular como médico municipal, toda vez que ambos cargos son incompatibles con el que desde enero último está desempeñando.

Empezamos a desconfiar de que el señor Mirat trataba de vulnerar la ley, cuando llegó hasta nosotros el rumor de que había hablado a varios compañeros, para que figurara uno como tal titular, pero cobrando él las mil pesetas que le correspondían, no renunciando a dichos beneficios, por si venían mal dadas en la Alcaldía y, al tener que dejar este cargo, continuar chupando la brevita.

Esto se dijo de público, así como que ninguno de sus compañeros se había prestado a tal componenda; proceder que les honra mucho, si es que así ocurrió, y debe haber algo de cierto, puesto que el caciquismo recurrió a la triquiñuela de la licencia ilimitada, como si con este procedimiento burdo dejara de ser el señor Mirat médico municipal, y, por tanto, hubiese desaparecido la la incompatibilidad.

La tan repetida incompatibilidad continúa actualmente, porque el Alcalde es médico titular y continuará durante cuatro años que será concejal don Angel Mirat y Villar, si no traslada su residencia, y, caso de que esto ocurriera, tendría que renunciar a dicha titular, por no poderla servir por el cambio de vecindad.

A pesar de todo, no hemos sido los primeros en denunciar la anormalidad que se está tolerando por los que blasonan de rectos y justicieros. Un ciudadano, en el perfecto uso de su derecho, presentó una denuncia al Gobernador Civil, de la que, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha dado a conocer al interesado la resolución recaida, habiendo reclamado más de una vez, por tener la certeza de que ha sido devuelto el recurso por la citada autoridad, contestàndole siempre con evasivas que dicen muy poco en pró de la seriedad que debe tenerse en estos casos.

Un concejal explanó cierto día una interpelación, en la que, entre otras cosas, habló de los concejales que perciben retribución de los fondos municipales, teniendo el señor Vasconcellos la valentía de confesar que él recibe la parte que le corresponde de la cantidad consignada en presupuesto para el pago de medicamentos suministrados a los pobres, manifestando el señor Mirat que no recibía un céntimo de los fondos del municipio.

Nosotros no dudamos de la palabra del señor Alcalde, que esperamos se confirme en fin de año, figurando la cantidad que le corresponde percibir, como sobrante del presupuesto que está para terminar, y de no ser así, no descansaremos un momento hasta averiguar dónde o en qué se aplicaron las mil pesetas que devenga, porque

and in additional to the state of the state

eso de la gratificación al otro médico municipal, no es más que pura fórmula, puesto que el señor Mirat no ha dejado de visitar a los enfermos pobres que le corresponden.

Pero aun cuando todo esto ocurriera, ¿había por ello cesado don Angel en el cargo de médico municipal? No; puesto que la vacante no está anunciada por no haberse presentado la renuncia, y, mientras esto no se haga, continuará atropellándose la ley, que no se aplica en este rincón de España más que con los pobres, que no se someten a la voluntad y caprichos caciquiles.

Dijo don Angel que no le causaban sensación las censuras que se le dirigían, cosa que no nos extraña, porque el tiempo ha *refrescado* mucho.

Nosotros, eco fiel de la opinión independiente, continuaremos diciendo que don Angel Mirat ocupa la Alcaldía faltando abiertamente a la ley, y el que falta a la ley no puede hacerla cumplir más que por la fuerza, pues le falta la fuerza moral, que es lo primero que se debe tener.

Y terminaremos con la copla de

¡Caballeros! ¿Quién tiró? Que no me vuelva a tirar, porque si tira y me da, caballeros, tiro yo.

### Visita del Capitán General.

En el tren sud-exprés descendente del día 31 del mes próximo pasado, llegó a esta plaza don Federico Ochando, Capitán General de esta región, acompañado de sus ayudantes, señores Abarca y Pozuelo, y del comandante de E. M., señor Centeno.

En la estación le esperaban: el excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza, General Bueno; su ayudante, el personal del Gobierno, todos los señores jefes y oficiales francos de servicio; el Alcalde y varios concejales; el Juez de Instrucción; el Obispo de la diócesis y el Deán de esta S. I. Catedral; una Comisión de retirados; Diputados provinciales por este distrito y el Cuerpo de Bomberos con su banda de música.

Los vecinos de Ciudad Rodrigo, que tanto entusiasmo han demostrado siempre por todo lo que al Ejército se refiere, engalanaron sus balcones con vistosas colgaduras, para dar a su ilustre huesped una prueba de distinción y simpatía.

Después de las presentaciones de rúbrica, se dirigió Su Excelencia al Gobierno militar, en donde fué obsequiado con un espléndido almuerzo, terminado el cual visitó el cuartel de Infantería que ocupan las fuerzas del regimiento de Toledo y las demás dependencias y edificios militares, quedando altamente satisfecho del estado de éstos y de la instrucción de aquéllas.

Al terminar la revista se le obsequió con un té en el salón de la Alcaldía (que fué servido por nuestro buen amigo Manzano y en el que demostró, una vez más, su exquisito gusto en el adorno de la mesà), terminado el cual, se dirigió a la estación, acompañado de las autoridades, marchando en el sud-exprés ascendente a las ocho y treinta de la noche.

Según nos han informado, el señor Ochando ha ofrecido aumentar la guarnición y, aunque no sea más que mientras duren las obras del cuartel de Caballería de Salamanca, mandar a esta plaza un escuadrón del regimiento de Albuera. También ha ofrecido la instalación de una de las escuelas militares últimamente creadas, puesto que se cuenta con espaciosos e higiénicos locales.

### EL PRECIO FIJO

Calzado de lujo para señora, caballero y niño

**Ultimas Creaciones** 

ANGEL ROSELLÓ PLÁ.—Plaza de Béjar 9.

CIUDAD RODRIGO —

### REMETTE

Señor Director de LA IBERIA.

Ruego a usted dé cabida en el periódico de su digna dirección, a la siguiente contra-protesta.

Dándole por ello gracias anticipadas, se reitera de usted afectísimo s. s.,—Isidro Bayón.

Enterado del comunicado dirigido por la Junta de labradores al pueblo de Ciudad Rodrigo, publicado en La IBERIA número 497, tengo que hacer constar:

1.º Que saludo afectuosamente a los cinco labradores de la Comisión, al verlos unidos para defender sus intereses, ofreciéndoles mi apoyo, pero sin mezclas de la maligna planta caciquil.

2.º Que los considero irresponsables de los errores cometidos en el citado escrito, abonándome esta creencia la antigua amistad de algunos y la indiscutible honradez de todos. Ahora, quédame un sexto miembro de la Comisión, que voy a definir con la crueldad inflexible de la lógica, aunque siempre con los respetos a su condición y a los que me obliga la de ser cristiano y hombre educado.

Dice el inmortal Balmes, que para leer una historia, conviene antes conocer al historiador. Hecha esta advertencia, voy a concretar los hechos.

Cuenta el respetable Mentor de la Comisión citada, que el rentero de la dehesa de Palomar, fué sometido a las horcas caudinas, antes de firmar el nuevo y para él ruinoso contrato. Protesto, con toda mi alma, de semejante injuria, con la que se pretende poner en entredicho la honorabilidad y magnificencia del excelentísimo señor Marqués de Ivanrey para con sus colonos, que en todas las ocasiones en que la suerte se les presentó adversa, demostró su generosidad, concediéndoles, unas veces rebaja, otras facilitándoles graciosamente granos para la siembra, y siempre desoyendo las frecuentes ofertas de alza por nuevos pretendientes.

Si hay alguien que ponga en duda la exactitud de lo expuesto, que pregunte al rentero de Palomar y oirá de sus propios labios «que siempre fué el rentero mimado de la casa, y que a su principal, señor Marqués de Ivanrey, debe lo que tiene y es; añadiendo el mismo rentero que es mentira (textual) que él haya dado a la Junta de labradores, los maliciosos infundios, inventados sin duda con premeditación insana y ensañamiento».

¡Oh bendita y santa caridad, que maltrecha quedas!... ¿Y el octavo mandamiento de la Ley de Dios....?

Pastor a tus ovejas, cuida y cura a las cojas, manteniendo tu cayada en riste para castigar al zorro que te las maltrate.....

¡A cuán tristes consideraciones da lugar la demostración de estos hechos!

Por último: ¿en qué código habrá leido mi travieso ofensor «que de no publicar los nombres de los renteros que deseaban la dehesa de Palomar (en el caso de no convenirle al actual) le autoriza esta circunstancia a creer, que fué una estratagema, para desfigurar el verdadero y único motivo»?

Rechazo, con solemne desprecio, tan loca como vana pretensión, propia solamente de la soberbia de un cacique o de un hombre ineducado. ¡Magnífico anuncio para un centro de cultura....!

Pos nubila Phæbus. Después de la tormenta sucede la calma, seguida del hermoso sol de la verdad, fallando desde la majestad de su Trono, los pleitos humanos y dando a cada cual lo que por derecho le corresponde.

Ciudad Rodrigo 28 de octubre de 1912.

ISIDRO BAYÓN.

# POREL BUZÓN

¿Qué es de más preferente atención, de más interés y de más necesidad, el arreglo—entre otros—de los trozos de calle a la salida de la Puerta de Santiago, entrada a la de Dámaso Ledesma por la Plaza Mayor y cen-

tro de ésta, o el de frente a la puerta del concejal don Agustín Sánchez Martín?

Esperamos la contestación de usía, rogándole que para ella prescinda de compañerismo.

\*\*

¿Se cumple con todo rigor la orden de cierre de establecimientos públicos a las doce de la noche? ¿Rige por igual o se lleva «a raja tabla» con alguno y con el vecino se extrema la tolerancia?

A dos cafés del arrabal nos referimos, señor Mirat; por oirlo de público, se lo decimos a su señoría, seguros de que, una vez más, demostrará que entre las dotes que le adornan figura, ante todo, la de justiciero.

Rain April 18 Stein 18 17 4 \*\*

Según leemos, el ingeniero de la Jefatura de la provincia, don Joaquín Arrandiaga, quedó muy satisfecho de la rapidez y solidez de las obras que se efectuan en los puentes de Siegaverde y Sancti-Spíritus. Por lo que hace al último, vamos, con poco se conforma el ingeniero; y en cuanto al primero... se procedió al estudio y designación de sitio el miércoles de la semana pasada.

Verdad es que el que no se consuela es porque no quiere.

\* \*

A propósito del de Síegaverde: cuando, a su tiempo, se reciba y bendiga, celebraremos—¿cómo no?—el indispensable banquete. Pero en el pueblo de Castillejo, no sobre el puente. para evitar averías, si se repite lo de antaño. Y que a los postres ¡zás! vayamos rio abajo, to segío, a terminar la digestión en el fondo del Duero.

En juicio administrativo (sobre consumos) seguido por el Ayuntamiento contra un conocido industrial de la localidad, se condenó al demandado al pago de 279 pesetas, si no recordamos mal. Y en el recurso de alzada que este interpuso, se le absolvió.

Mil plácemes, por la plancha, a los señores del ilustre.

\* \*

De La Mañana, «Pregonemos, d'ce, el rumor de una conversación que el Presidente tuvo hace pocos días con uno de sus íntimos que se lamentaba del poco celo ministerial de esos padres de la Patria.»

No me extraña, dicen que dijo Canalejas, que no todos pueden venir en esta época de faenas agrícolas, porque tratándose de labradores sin duda estarán arando.

La frase la pusieron en circulación algunos amigos de un travieso político.

Señor Alcalde:

¿Por qué se prohibió a un albañil extraer piedra de las cercanías del camino de La Caridad y se le ha permitido a otro hechar barrenos en el mismo camino.?

Eso no es proceder, don Angel; la ley debe ser igual para todos, pero no nos extraña su modo de obrar, puesto que usía ocupa ese puesto faltando a la ley; y, como dice el refrán «el que hace un cesto... etc., etc.»



La sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento fué de escaso interés.

Un incidente hubo, con respecto a la Plaza de Toros, del que nos ocuparemos en el próximo número.

En la calzada de Tamames a Aldehuela, en el sitio denominado «El volcadero», volcó un carro en el que iba Benita García Herrero, de veintiún años, soltera y vecina de Nava de Francia, la que resultó muerta.

Han salido para Madrid, don Juan Manuel Torroba y su preciosa hermana Emma

Han regresado de Valladolid, don Nicolás de Aquino, don Dionisio Moro, don Alfredo Miguel, don Luciano Rodríguez y don Leandro y don Ignacio Guitián

De Cordoba, con motivo de la enfermedad de su padre, el joven Tomás Calleja.

Estando pescando en la orilla del 110 Agueda, el vecino de Villar de la Yegua Benito P. Pacheco, tuvo la desgracia de resbalar y caer al cauce, pereciendo ahogado

Han contraido matrimonio en esta ciudad, don Tomás Hernández y Hernández con la bella y dintinguida señorita Pilar González Lacoma, y en Salamanca, don Ramón Dorado con la simpática señorita María Pando.

Deseamos a los nuevos matrimonios una interminable luna de miel.

Por la audiencia provincial de Salamanca, ha sido absuelto nuestro particular amigo don Isidoro Moro, en la causa que se le seguía.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

De paso para Salamanca, hemos tenido el gusto de saludar a don Leonardo Dorado, farmacéutico de Fuenteguinaldo, y a su simpática hija Regina.

Ha trasladado su residencia a Barrueco Pardo, nuestro buen amigo el comandante de Infanteria don Toribio Francia.

Se encuentran entre nosotros nuestros amigos don Diego M Veloz, don Tomás Hernández García y don Nicolás Escanilla.

Se habla del próximo matrimonio de una viuda de esta localidad, con un viudo residente en Madrid.

Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Santoña nuestro particular amigo, el ilustrado capitàn de Ingenieros, don José Tejero, nombrado recientemente Ingeniero director de las obras del Dueso.

La marcha de nuestro amigo ha sido muy sentida pues, dado su afable trato, gozaba de generales simpatías y contaba con numerosos amigos en estaciu lad.

Se encuentra un tanto mejorado de la enfermedad que padece nuestro buen amigo, el acreditado joyero, don Eustaquio Calléja.

Le deseamos una rápida y completa mejoria.

### Movimiento de población

En la presente semana se han registrado los siguientes:

NACIMIENTOS

José Moreno Matilla, Gerardo Sánchez Montero, Ceferino Cenizo Bajo, Carmen Bermejo Martin.

### DEFUNCIONES

Maria de la Concepción Juliana Guerra Sánchez, Josefa Serrano y Ando, Angel Alvarez Collado.

### MATRIMONIOS

Tomás Hernández y Hernández y Pilar González Lacoma.

### MERCANOS

SE ARRIENDA la finca denominada Willa Dolores, sita en la carretera de Salamanca, a dos kilómetros de esta ciudad.

Para entenderse con su dueno don Salvador Bazán,
Plaza de Béjar, 7.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara (arrabal de San Francisco).

Informará don Federico S Manzano.

SE VENDE la sexta parte de la yugada denominada de la Carrera, sita en Villar de Puerco. Su dueño, Jesús, 7 Salamanca.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Ruesga, en el arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño don Antonio Pulido que habita junto al juego de pelota.

SE VENDE la casa núm. 3 de la calle de la Muralla Para tratar con su dueño, José Gómez que habita en la misma.

SE VENDE un magnifico piano vertical. En la imprenta de este semanario informará

SE VENDEN 3 machos de perdiz y 2 hembras. En la redacción de este semanario informarán. — 5—

SE ARRIENDA una huerta en la socampana de esta ciudad al sitio de la Artesa. El Procurador don Rafael Lázaro, informará.

SE VENDE la casa número 17 de la calle del Rollo. (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma —23—

# J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Doctor Riesco, 2. Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26-9



3 de noviembre.—Domingo XXIII despuès de Pentecostés.

Les innumerables màrtires de Zaragoza.

4, lunes, San Carlos Borromeo, ob.

5, martes, Santos Zacarias e Isabel,

6, miércoles, San Severo, ob. y mr.

7, jueves, San Florencio, ob.

8, viernes, Los Santos. 4 Coronados, mrs.

9, sábado, La Dedicación de San Juan de Letrán.

10 0 11 11 11 22

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todos los días, al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Parroquias.—Todos los días, al toque de oraciones, resario de Animas.

Dia 4. Dará principio en la parroquia del Sagrario la novena de Animas. Por la mañana a las ocho, misa, y por la tarde al toque de oraciones el ejercicio del dia.

Capilla de la V. O. T.—Fiesta mensual a San Francisco.

Dia 6-Parroquia del Sagrario.-Por la noche, a las once (hora oficial), Vigilia de la Adoración Nocturna.

Ciudad-Rodrigo. Imp. Viuda é hijos de Cuadrado

### Compañía fabril SINGER de máquinas para coser.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

# D. Salvador Bazán y D. Pablo Sánchez

PLAZA DE BÉJAR, 7. CIUDAD RODRIGO.

PLAZA DE BÉJAR, 3 CIUDAD RODRIGO.

—24— Aguias, lanzaderas, aceite y toda clase de piezas sueltas.—Se efectuan cambios y se hacen toda clase de composturas,

### INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos,

pueden hacerlo en Salamanca, todos los dias dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7: y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado

# Gran Café Moderno

Arrabal de San Francisco

ESMERADO SERVICIO — CAFÉ SELECTO VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS CUBIERTOS DESDE 1.50 PTAS. EN ADELANTE

Se sirven banquetes, bodas y bantizos, a precios convencionales.

No confundirse: junto a la farmacia del Sr. Villares

# José Ubeda Gómez

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los dias. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

### COMPANIAS HAMBURGUESAS FUFRIO DE LA CORUNA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Fasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

SEBUICIO DE SUD AMEBICA Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Rápido- Cap Finisterre Rápido-Bahía Blanca Correo-San Nice lá ; Rápido-Cap Arcona

3 de noviem bre 9 de noviembre

16 de noviembre 17 de noviembre

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos. SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Rápido-Corcovado Råpido-Fuerst Bismarck

4 de noviembre 21 de noviembre

Dada la reputación de estos magnificos vapores, se recomienda pedir cabida; con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes genera es en La Coruña D. Eduardo : = : del Rio, y Compañía, Cantón Pequeño, 9 y 10.

## Precio Fijo

### MAGEL BOSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los ar-Etículos para la presente temporada.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

# Inmenso surtido en sombrillas y abanicos:

Gorras, Sombreros, Corhatus, Cuellos y Fuños.

Unica casa que tiene el verdadero CORSE RECTO. Relojes de todas clases, y articulos de Optica: Depósito de la Relojería don Adolfo Winzer, de Salamanca

Maquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas

No dejen de visitar esta casa.

Pintor, decorador y escenógrafo. RINCON DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de foto-is grafías al Grayón, desde: 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

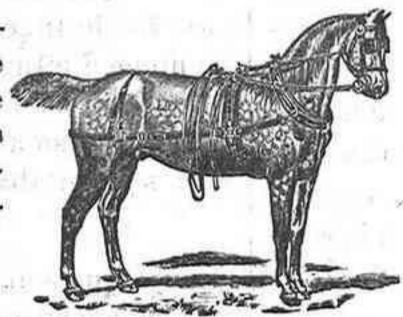


### MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente) :

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30:

En este antigno y acredita locestable cimtento se Cilituren toda ciase de 9 Monturas y Guarniciones à precios sumamente economicos y sin competen-

No confundirse: junto al Cuartel del Conde.



EBANISTA Y CARPINTERO Campo Carniceros, 4. Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos conernientes al ramo, con prontitud, oo; economia y esmero.

### Eustaquio Calleja

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante. Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días testivos.

# La marca preferida. RENTERIA

# MODAS - noviembre.

PRECIO: 0'75 y PESETA.

La Moda Ideal

PRECIO: PESETA.

### El Eco de la Moda

PRECIO: 15 CÉNTIMOS.

Librerta Viuda e hijos de Cuadrado.

# ESPERANZA

Dámaso Ledesma, 20 y 2.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso —Servicio PERMANENTE PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.

(frente al Parque de Artillería.)

Diccionario encilopédico manual EN CINCO IDIOMAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

Librería Viada e hijos de Cuadrado.

# PARAGUAS

COMERCIO

\_16 Vda. e hijos de Cuadrado